

MINILLAS JAL. MPIO. MEZQUITIC
17 DE MARZO DE 1998.

ASUNTO : ACTA DE DONACION DEL TERRENO
PARA LA CONSTRUCCION DE LA
TELESECUNDARIA.

EN LA COMUNIDAD DE MINILLAS JALISCO MPIO. DE MEZQUITIC SE
DIERON CITA EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DELEGACION MUNICIPAL LOS
HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD ASI COMO LAS AUTORIDADES PARA LA
CELEBRACION DE ASAMBLEA GENERAL PARA DECIDIR DEL TERRENO QUE
SERA DONADO A LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CONSTRUCCION
DEL EDIFICIO QUE SERA DESTINADO PARA LA TELESECUNDARIA.

SIENDO LAS 12:00 HR. DEL DIA ARRIBA SEÑALADO Y CON LA ASIS-
TENCIA DE LA MAYORIA DE LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD Y CON
LA PRESENCIA DE LA AUTORIDAD PARA DAR FE DE LA CELEBRACION DE
ESTA ASAMBLEA; EN PRIMER TERMINO HACE USO DE LA PALABRA EL PROF.
SANTOS MARQUEZ DAMASCO DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA DE ESTA
COMUNIDAD QUIEN SE DIRIGENA LA CONCURRENCIA PARA EXPONER EL RE-
QUICITO DE LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE DONACION DE UN TERRENO PA-
RA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO QUE OCUPARA PARA SU FUNCIONA -
MIENTO LA TELESECUNDARIA MISMA QUE ALBERGARA A LOS ESCOLARES DE
ESTA COMUNIDAD Y LOS LUGARES CIRCUNVECINOS. EN RESPUESTA A LO
REFERIDO POR EL PROFESOR SE DIO LA PROPUESTA EN SU MAYORIA DE
LOS ASISTENTES QUE EL LUGAR IDONEO PARA ESTE FIN ES EL TERRENO
ANEXO AL EDIFICIO QUE HOY SE OCUPA PARA LA DELEGACION MUNICIPAL
LO CUAL ES APROBADO POR TODOS LOS ASISTENTES A ESTA ASAMBLEA.
POSTERIORMENTE SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA CON LA CON-
CLUSION SIGUIENTE.

EL TERRENO ANEXO A LA DELEGACION DE ESTA COMUNIDAD SERA DO-
NADO PARA LA CONSTRUCCION DE LA TELESECUNDARIA; SIN ESPECIFICAR
SUPERFICIE YA QUE DESCONOCEMOS CUAL ES LA REQUERIDA POR LAS AU-
TORIDADES EDUCATIVAS PARA TAL FIN Y POR TAL MONITIVO PLASMAMOS
EN LA PRESENTE ACTA, EL COMPROMISO DE AJUSTARNOS A LAS NECESIDA-
DADE SUPERFICIE PARA ESTE FIN.

ESTA ASAMBLEA CONCLUYE SIENDO LAS 13:00 HR. DEL DIA 17 DE
MARZO DE 1998.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES AL LEVANTAMIENTO DE
ACTA DE DONACION DEL TERRENO PARA LA CONSTRUC-
CION DE LA TELESECUNDARIA.

SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA HOJA CON LAS FIRMAS REFERIDAS.

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL .




SR. RAFAEL MADERA BONILLA
DELEGADO MUNICIPAL